

CONSTANCIA DE APOYO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Con motivo de las declaraciones de algunos jefes paramilitares funcionarios públicos sobre la creación de vías extrajudiciales para conocer la verdad sobre la infiltración de los grupos paramilitares en las instituciones y en movimientos y partidos políticos, los abajo firmantes nos permitimos declarar lo siguiente:

1. Sólo el conocimiento pleno de la verdad sobre el surgimiento y el accionar criminal de los grupos ilegales, sobre la dimensión de las atrocidades cometidas y sobre su verdadera relación con las instituciones y los grupos y movimientos políticos, nos permitirá a los colombianos reconstruir un relato fidedigno sobre nuestra propia y dolorosa historia.

2. La única forma de que la sociedad colombiana adelante procesos exitosos de transito a la paz y a la reconciliación es a través del reconocimiento de esa historia. Sólo esto permitirá adoptar medidas de no repetición como reformas institucionales y políticas fundamentales para la reconstrucción de la democracia y el fortalecimiento del Estado de derecho.

3. Adicionalmente, sólo a través de la verdad plena de los crímenes cometidos es posible reconocer a las víctimas y restablecerlas en su dignidad y derechos.

4. La única forma como en la actualidad es posible reconstruir la verdad de lo ocurrido es a través de procesos judiciales adelantados por los jueces con las garantías plenas del debido proceso. En el contexto actual ningún otro mecanismo ofrece las mismas garantías de imparcialidad y neutralidad para la reconstrucción de lo ocurrido, especialmente, en cuanto se refiere a la infiltración paramilitar en la política y en las instituciones. Ninguna otra institución tiene la legitimidad institucional y la capacidad operativa que tienen los jueces de la República y en particular la honorable Corte Suprema de Justicia, para adelantar con eficacia, autonomía, independencia y transparencia las investigaciones que nos permitan conocer a fondo la verdad de lo ocurrido.

5. Es necesario permitir que la Corte Suprema, la Fiscalía y los jueces de la República actúen con todo el vigor y la fuerza que les es propia en un Estado de Derecho. Es necesario rodear y apoyar a estas instituciones para que sepan que los ciudadanos y ciudadanas de Colombia creemos en ellas y que depositamos en ellas nuestra confianza.

6. Por las razones anteriores respaldamos abiertamente y sin reservas a la Corte Suprema de Justicia y al impulso de los procesos judiciales adelantados por magistrados, fiscales y jueces decentes que no han hecho otra cosa que defender la Constitución y las leyes que juraron cumplir. De su legítimo accionar y del apoyo y respeto que les brindemos dependerá la verdadera salida a la enorme crisis generada por la infiltración mafiosa e ilegal en los partidos y movimientos.

GINA PARODY

Senadora de la República

ARMANDO BENEDETTI

Senador de la República